

Morenés defiende el indulto a los dos condenados y pide "consideración" porque también perdieron a sus compañeros

lainformacion.com [MADRID](#), 8 (EUROPA PRESS)



El ministro de Defensa, **Pedro Morenés**, ha defendido este martes el indulto parcial concedido por el Gobierno a los dos militares condenados por las identificaciones erróneas de 30 de los 62 cadáveres de los militares españoles fallecidos en el accidente del Yak-42 y ha pedido "consideración" para ellos también porque "perdieron a sus compañeros".

En una entrevista en 'Los desayunos de **TVE**', recogida por Europa Press, el ministro ha recordado que tanto el **Ministerio Público** como la **Audiencia Nacional** emitieron sendos informes favorables a la concesión de este indulto, que es parcial porque sólo afecta a la pena de inhabilitación. "Lo hemos hecho no sólo por una decisión del Gobierno, sino amparados en el tribunal juzgador y en la **Fiscalía**", ha recalcado.

Dicho esto, ha rechazado hablar de la falta de arrepentimiento que alegan las familias de las víctimas, que han criticado duramente al Gobierno por la concesión del indulto. "No me hable usted de arrepentimiento cuando dos señores militares han perdido a sus compañeros en un avión. Tenemos que tener un poco de consideración. Con las familias toda, pero con los militares también", ha respondido.

El ministro ha defendido que el "dolor de las familias" lo sufren "todos" y "máxime los militares", porque "cada familia sufre especialísimamente la muerte de cada uno de sus soldados".

Por otra parte, preguntado por si considera que el accidente del Yak-42 es un tema zanjado o no, dado el recurso que han presentado las víctimas al archivo de la causa en la que se investigaban las supuestas irregularidades que se produjeron en la contratación del aparato que se estrelló, Morenés ha explicado que el Gobierno no se pronuncia sobre asuntos que están en sede judicial.

"Nosotros estamos a lo que digan los tribunales y los jueces que se ocupan del asunto --ha insistido--. Opinar sobre qué está zanjado o no cuando alguien en el poder judicial va a tomar una decisión me parece fuera de lugar".